

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 29-04-2024

ACTA

1.-En el Centro Cultural Víctor Acosta Aguilera, siendo las 19:15 horas, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los Sres. Concejales y Sras. Concejales a la Séptima Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretaria Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

| | |
|-----------------|----------------------------|
| SR. ALCALDE | DON ARMANDO FLORES JIMENEZ |
| SR. CONCEJAL | DON ARTEMIO TRIGOS GODOY |
| SRA. CONCEJALA | DEISY SAAVEDRA CARVAJAL |
| SR. CONCEJAL | DON HUGO IRIARTE ORDENES |
| SR. CONCEJAL | DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ |
| SRTA. CONCEJALA | FERNANDA GALEB CORTÉS |

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. CUENTA PÚBLICA AÑO 2023, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

1. SALUDO SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO:

Sr. Alcalde saluda a las autoridades presente, Sra. Concejala y Sres. Concejales, representante de las organizaciones sociales y Cosoc, Consejo Seguridad Pública, Organizaciones Comunitarias, autoridades locales, Regionales, agradece la participación a esta sesión pública gestión 2023, acto dispuesto en el artículo 67, Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2. CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2022:

Sr. Alcalde expresa el compromiso municipal responsable y comprometido a un trabajo enfocado a recuperar la esencia de Valenar, da cuenta después de un gran esfuerzo que se avanza a pasos firmes con un presupuesto municipal con números en azul, con una cartera de proyectos de inversión con fondos externos al municipio.

Proyectos:

Sr. Alcalde manifiesta que el municipio tiene una cartera de 70 iniciativas que están en: proyectos, elaboración, aprobados, proyectos en ejecución o terminados durante el período, cuyo monto asciende a 65 mil millones de pesos.

Uno de los compromisos al asumir esta administración, fue sacar adelante las deudas de recolección de residuos domiciliarios y disposición de más de 1.300 millones de pesos, que actualmente queda la última cuota de 18, para terminar con esta deuda a la Concesionaria Alto Jardín, por un monto de 400 millones de pesos, alcalde agradece el esfuerzo del equipo de trabajo.

En el 2023, la gestión municipal se destacó por un excepcional estado financiero los recursos captados superaron las expectativas generando un saldo favorable que impulso el desarrollo de la comunidad, lo que fue clave para impulsar proyectos de



I. Municipalidad
de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR. CONCEJO MUNICIPAL



infraestructura y servicios públicos beneficiando a la comunidad, los principales rubros que generaron estos resultados fue permiso de circulación, licencias de conducir, patentes, tasas por derechos, impuestos territorial y el Presupuesto Fondo Común Municipal.

Sr. Alcalde valora el trabajo del equipo de la Dirección de Transito y Transporte Público Municipal, por la gestión realizada en los permisos de circulación.

La distribución de los gastos son: un 48%, gasto de las remuneraciones del personal con un monto de 3.500.000 millones de pesos, destacando el incremento del sueldo a las personas que ganaban menos en el municipio, el gasto de un 24%, en bienes y servicios de consumo por un monto de 1.700 millones de pesos, en pago de servicios generales destacando el servicio de aseo, en la mantención de áreas verdes por un monto de 900 millones de pesos, en transferencias corrientes de servicios generales destaca un 62%, por servicios traspasados a entidades pública y privadas, principalmente a la Tesorería General de la República, correspondiente al pago vigente del fondo común municipal que en el mes de Marzo este aporte se ve incrementado por el procesos de pago de los permisos de circulación de esta manera los ingresos percibidos en el año 2023, sumaron mas de 16 millones de pesos, y los gastos devengados alcanzaron la suma de 14 mil quinientos millones de pesos, siendo los gastos devengados los que se adquieren los compromisos de pago, por lo tanto, el resultado final del ejercicio presupuestario al termino de Diciembre del 2023, nos arroja un superávit de 1.400 millones de pesos, gracia a la responsable administración de los recursos municipales, al esfuerzo del equipo del área financiera se pudo reajustar la remuneración de 186 funcionarios cumpliendo un gran anhelo, en avanzar en dignidad en mejorar la condición de vida de los trabajadores y trabajadores, por lo tanto, en nuestro municipio no hay nadie que gene menos de quinientos mil pesos, en la jornada laboral completa, también se incrementado el personal.

Seguridad Ciudadana Comunal:

Sr. Alcalde agradece le trabajo de los funcionarios y funcionarias que cumplen un rol en conjunto con Carabineros de Chile, para resguardar cada rincón de nuestra comuna garantizando el bien estar y tranquilidad a los vecinos y vecinas de nuestra comuna. En el 2023, se estableció un acuerdo entre Carabineros y el equipo de Seguridad Ciudadana y el Plan OS-14, este acuerdo entre los municipios del país y Carabineros, marco un hito, siendo la comuna de Vallenar, la primera de la región de Atacama, en poner en marcha esta iniciativa, el plan considera la realización de patrullajes mixtos con un equipo conformado por un funcionario uniformado y un funcionario uniformado que integra Seguridad Ciudadana Municipal, una colaboración que ha sido fundamental para fortalecer la seguridad local.

Proyecto de luminarias:

Sr. Alcalde expresa que se han repuesto mas de 800 luminarias por varios sectores de la comuna, otros sectores han sido vandalizados donde han ido destruyendo y robando los cables de lo que ya se ha repuesto.

Programa de Retiros de Vehículos Abandonados:

Sr. Alcalde expresa que se han ido retirando de la vía pública los vehículos que están abandonados eliminado los focos de riesgos.

Inspección Municipal:

Sr. Alcalde expresa que se han ido realizando todo un trabajo en el área de inspección y fiscalización y con la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, donde esta la Sub-Secretaria del Delito, Programa Lazos, que tiene una vinculación directa con los jóvenes en riesgo.



I. Municipalidad
de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR. CONCEJO MUNICIPAL



Salud:

Sr. Alcalde expresa que con la acreditación de los CESFAM, aumento la calidad de los servicios, está la construcción del Cesfam Altiplano Norte, Centro de Salud Mental, se firmo un convenio de colaboración que permitirá a realizar los diseño, para abordar la salud mental.

Sr. Alcalde felicita a los Cesfam Acreditados, agradece además, el trabajo que se esta haciendo con el Hospital Provincial del Huasco, al trabajar coordinados se hizo la firma de un convenio con el Servicio de Salud Regional, para la construcción del Centro de Salud Mental Comunitario y el Centro de Atención Médica de Urgencia SAMU, esta acción va a fortalecer la capacidad para abordar los problemas de salud mental y proporcionar atención medica a nuestra comunidad, este convenio permite que la dirección de Salud Regional, pueda iniciar los diseños lo que es un paso importante que se esta desarrollando.

Laboratorio Clínico de Vallenar:

El Rol del laboratorio clínico de Vallenar es el que tiene la misión de realizar el 100% de exámenes de canasta básica de acuerdo a normas y programas de salud durante el 2023, se logró realizar un 40% más de exámenes, gracias al convenio suscrito con las demás comunas de la provincia del Huasco.

Adultos Mayores:

Sr. Alcalde expresa que se han realizado una gran cantidad de actividades para los Adulto Mayores jornadas de trabajo de autocuidado, talleres educativos, talleres de gimnasia especial para ellos para fortalecer la salud física, para promover la salud y el bien estar de los adultos mayores, destacando el invaluable apoyo del SENAMA, con recursos, proyectos FNDR, respaldo del Fondo Social presidente de la Republica y la contribución de la Empresa Nueva Atacama.

En el Transporte Publico se va a licitar y la idea es que tenga un subsidio especial para los adultos mayores.

Desarrollo Comunitario:

Sr. Alcalde expresa que hay una serie de Programas y Subsidios que entrega el estado, Equidad de Género, sensibilización de la violencia de genero a la comunidad, Participación e Integración de la Mujer fundamentalmente en la violencia de género, talleres, Centro de la Mujer trabajo para reducir la violencia contra la mujer mediante acciones como coordinación y derivación a redes locales, para una respuesta efectiva y asistida etc. Programa Mujeres con Derechos Sexuales y Reproductivos el que tiene por objeto retribuir la autonomía de mujeres jóvenes entregándoles las herramientas en la toma de decisiones, promueve la igualdad de mujeres y hombres y la no discriminación de las mujeres.

Cultura y Patrimonio:

Sr. Alcalde entrega un afectuoso saludo a Don Jorge Zambra Contreras, que ha sido un pilar fundamental en esta área en el Valle del Huasco, se ha desarrollado un trabajo para enriquecer y fortalecer el área de la cultura, promoviendo actividades masivas que puedan fortalecer nuestra identidad , resguardar nuestro patrimonio y contribuir y generar una nueva economía local, así se ha logrado consolidar dos productos turístico como La Ruta del Vino, La Ruta del Pisco, también se han generado nuevos hitos turísticos que ya son referentes en el Norte de nuestro país, la Fiesta de la Vendimia, El Festival del Pisco, La Expo Agropecuaria en el vivero municipal, y el Festival Tierra Querida de Vallenar, en una gran cantidad de actividades que se han realizado donde han participado mas de 20 mil personas, Alcalde agradece al Gobernador, Gobierno Regional y Sernatur, a los Consejeros Regionales valora y destaca la participación del sector privado quienes se han



I. Municipalidad
de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR. CONCEJO MUNICIPAL



integrado de manera activa en este tipo de actividades lo que nos ayuda a generar un impacto positivo en la economía local.

Sr. Alcalde expresa que en las actividades del 2023, fuimos parte de un hito que dejó huellas invaluable en la comunidad y el país, la conmemoración de 50 años del golpe militar que relevó la importancia de reafirmar nuestro compromiso con el resguardo de los Derechos Humanos, mirar el futuro con esperanza y unidad, para que nunca más en Chile, el autoritarismo y la violencia, estén presente en el actuar de los gobiernos, que sea la democracia la única arma para construir el país de todos y todas como municipio en conjunto con la Agrupación Paris y representantes de distintas colectividades políticas desarrollamos una gran cantidad de iniciativas haciendo un llamado a reflexión a nuestra comunidad recordando la importancia a perseverar en la memoria histórica de nuestro país, con actividades como el Café de la Memoria, Memoria y Esperanza, un acto simbólico que se desarrolló en la plaza Ambrosio O'Higgins donde participaron más de dos mil personas y en la plaza que lleva el nombre del ex alcalde Juan López de la Villa Juan López.

Actividades Culturales 2023:

Sr. Alcalde expresa que se hicieron una serie de acciones en beneficio de los productores locales, se brindó un espacio privilegiado para contribuir a generar mayores ingresos y mejores oportunidades de comercialización desde el área de Micro Empresas, en el 2023, se destacan significativos avances como el convenio con la Universidad Atacama, para la formación de Emprendedores, la Academia de Corfo, Vallenar Emprende, se constituyeron patentes de Micro Empresa Familiar, en el marco de la ley 19.749, y la inscripción de emprendedores y emprendedoras, en el programa de micro empresas para asesoría y orientación técnica a más de 530 emprendedores que buscan mejorar su actividad, un ejemplo de la búsqueda de oportunidades para quienes optan por un camino de la innovación fue el taller de Apry Sakí, iniciativa piloto que considero un ciclo de Coaching con profesores expertos y de gran trayectoria quienes apoyaron a las participantes para crear nuevas prendas en base a materiales reciclados dando nueva vida y valor ecológico, este ciclo culminó con un desfile de modas frente al Centro Cultural donde toda la comunidad pudo apreciar el trabajo realizado.

Sectores Rurales:

Sr. Alcalde expresa que también se generó acciones para los sectores rurales través de Prodesal potenciando el aporte para la economía local de nuestros Pequeños Productores Agropecuarios a través de este programa cuentan con una serie de apoyos técnicos y financieros que se generan en forma conjunta con el INDAP, destaca un ambicioso programa que busca formular alimentos saludables y funcionales utilizando la materia prima que generan nuestros usuarios, en conjunto a la Universidad Atacama, están produciendo alimentos más competitivos con un mejor diseño y un valor agregado al transformar de manera innovadora sus productos donde ya están produciendo néctar de leche de cabra, quesos de colores, manjar y mantequilla endulzante natural con aditivos proteicos, café de cáscara de granadas, entre otros muchos productos muy interesantes, para estos nuevos nichos de consumidores que han surgido.

Implementación de un Corredor Bioceánico:

Sr. Alcalde expresa que se promovió con los distintos organismos como el Ministerio de Obras Públicas especialmente en el Atacalar, el poder implementar un corredor bioceánico que nos una con el Noroeste Argentino, para poder llegar al Asia Pacífico, un mercado enorme que podría contribuir a cambiar la economía local, se está trabajando en mejorar el paso fronterizo, se espera que las peticiones que se hicieron permitan mejorar la infraestructura que se encuentran en este paso fronterizo de Pircas Negras que active la economía de nuestra zona. Alcalde agradece el trabajo que se ha desarrollado en conjunto con el Consejo Regional, Gobierno Regional, porque se amplió la mirada, hoy ya no es solo Chañaral y el paso San



I. Municipalidad
de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR. CONCEJO MUNICIPAL



Francisco, sino que también se amplió para otros sectores y en el sector Sur de la Región de Atacama, lo que permitirá poner a disposición el Puerto de las Lozas, que ya está operativo en la comuna de Huasco.

Aeródromo de Vallenar:

Sr. Alcalde destaca el aeródromo de Vallenar, es tremendamente relevante para la economía de nuestra comuna, el aeródromo no cuenta con combustible, se debería mejorar permanentemente la pista, para esto se ha propuesto un convenio de colaboración a distintos organismos que se espera que sea bien recibido y para ello, se propuso destinar recursos para que este aeródromo tenga combustible para tener vuelos frecuentes para el traslado de pasajeros para la zona Norte o Zona Central, se espera respuesta a esta petición y a la buena disposición planteada por la comuna de Vallenar.

Deportes:

Sr. Alcalde en el deporte destaca a importantes exponentes del deporte local, Mario Vega campeón nacional de Tai Won-do, quien este año nuevamente clasificó para representarnos en el Sudamericano, Josefa Campos que clasificó para el Sudamericano de Patinaje Artístico, Joaquín Alegría seleccionado nacional de Pádel, Daniel Cortés, que ganó nuevamente la maratón de Santiago, en categoría 20,29 y Bastián Díaz que entra a la selección Sub-23, con miras del Panamericano de Brasil, en Mayo del 2024, entre otros exponentes del deporte de nuestra comuna de Vallenar.

Proyecto Mejoramiento Estadio de Vallenar:

Sr. Alcalde expresa que se hicieron las gestiones para realizar un proyecto de mejoramiento para el Estadio de Vallenar, para un recambio de la carpeta del pasto, con mejoras en la infraestructura, un proyecto que desde el Ministerio del Deporte se asignaron más de 300 millones de pesos, cifra importantísima para poder mantener y recuperar el estadio municipal tan importante para nuestra comuna.

Cancha de Patinaje en Paseo Ribereño:

Sr. Alcalde expresa además informa que desde el Gobierno Regional se aprobaron los recursos para implementar una cancha de patinaje de muy buen nivel en el Paseo Ribereño, frente a la Universidad Atacama, esto en reconocimiento al trabajo que realizan una serie de jóvenes que están promoviendo o participando de esta actividad deportiva.

Discapacidad e Inclusión:

Sr. Alcalde destaca que el principal foco ha sido promover la atención multidisciplinaria e integral a nuestros usuarios de igual forma se ha logrado consolidar la gestión a la Ordenanza TEA, que se promueve desde la comuna de Vallenar, lo que ha permitido acercar a más personas a nuestra gestión, para lo que se ha reforzado el equipo por lo que contamos con Kinesiólogo, fonoaudiólogo, terapeuta psicóloga más 4 alumnas en práctica de la carrera de terapia ocupacional perteneciente a la Universidad de Santo Tomás a quienes se les agradece su compromiso por contribuir a potenciar el trabajo del equipo dedicado a estas tareas, señala además, que el equipo asistido a presentar el trabajo del ámbito de la inclusión a otras instituciones de otras regiones.

Acciones Sociales:

Sr. Alcalde expresa que como municipio se llevaron a cabo en el 2023, diversas prestaciones sociales entre visitas domiciliarias, atenciones a usuarios que abarcaron intervenciones fonoaudiológicas, terapias psicológicas orientación en trámites y beneficios, así como atención kinesiológica a usuarios con dependencia severa o algún grado de discapacidad, además se incluye entre nuestras prestaciones las evaluaciones para el diagnóstico de condiciones del espectro autista y del



I. Municipalidad
de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR. CONCEJO MUNICIPAL



neurodesarrollo, junto con ello se cuenta con un protocolo TEA, para situaciones de emergencia y la promoción de espacios inclusivos en eventos como la Fiesta de la Espuma, el rincón adaptado en el Festival Tierra Querida, la realización de talleres en establecimientos educacionales, mesas de trabajo con entidades públicas, así como diversas acciones para poder potenciar la inclusión en nuestra comuna de Vallenar, estas y todas las acciones demuestran el firme compromiso de la Municipalidad de Vallenar, con la inclusión y el bienestar de todas las personas de nuestra comuna.

Infraestructura Vivienda y Territorio:

Sr. Alcalde saluda y agradece la presencia de la Seremi de Vivienda Sra. Rocío Díaz, expresa que debido al déficit de viviendas para las familias más vulnerables en nuestra comuna, por eso que al inicio de esta administración se propusieron generar acciones para aportar en el bienestar de las familias más necesitadas, durante el 2023, agradece al gobierno regional y a los consejeros regionales que compraron 24 hectáreas en el sector de Cavanca el que será destinado a la construcción de viviendas, pero no solo se emplazarán viviendas como municipio nos comprometemos a participar del diseños de los espacios públicos y áreas deservicio para facilitar la vida de las familias que ahí se instalen, esperando que el mismo sector encuentren la mayoría de los servicios para que no tengan que desplazarse al centro de la ciudad, alcalde invita a los comités de viviendas en fortalecer su trabajo y gestión, para que pronto se pueda cumplir el anhelo de la vivienda propia.

Campamento Villa Cordillera:

Sr. Alcalde expresa que se está trabajando firmemente en el Campamento Villa Cordillera, para que puedan radicarse en el sector donde están emplazadas una gran cantidad de familias que no contaban con los servicios básicos, gracias a las gestiones que se están emprendiendo pronto van a disponer de una fosa séptica colectiva, también de la iluminación entre otros a objetos para que puedan contar con los servicios en el sector donde han vivido por años, alcalde agradece al Ministerio de Vivienda por asignar los fondos y nuestros equipos por priorizar esta demanda tan sentida por la comunidad.

Sectores Rurales:

Sr. Alcalde expresa que durante el 2023, se fortaleció el compromiso con el sector rural y se mantiene una constante interacción con los diversos comités, colaborando estrechamente para abordar con las necesidades prioritarias de nuestros vecinos y vecinas, con eso se está cumpliendo con el compromiso establecido en el plan Domeyko, que lo que busca es poder generar una mirada integral de la intervención en Domeyko, se está abordando en conjunto a la DOH, el mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas servidas, porque si hay una planta de tratamiento pequeña no se pueden albergar nuevas viviendas o familias que se establezcan en ese sector, por eso se tiene que trabajar en conjunto con el comité de agua potable rural, también se está trabajando en la regularización de terrenos para varias familias que están establecidas en Domeyko.

Recuperación de Espacios Públicos:

Sr. Alcalde expresa que se ha ido recuperando una gran cantidad de espacios públicos con una gran cantidad e iniciativas a través de la empresa Alto jardín, se están manteniendo mas de 182 mil metros cuadrado de áreas verdes incluido el Paseo Ribereño, el contrato de concesión considera reparaciones y hermoseamiento de espacios públicos, juegos infantiles y máquinas de ejercicios que están siendo instalados en distintos sectores de la comuna, lo que incluye la poda de árboles, gracias al mejoramiento de las condiciones del contrato de mantención de áreas verdes, en varios sectores se están implementando espacios de recreación deportivo o infantil o en algunos casos ambas, instalación de sombreaderos mejor iluminación de esa manera se esta avanzando con los espacios públicos más amigables, destaca



I. Municipalidad
de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR. CONCEJO MUNICIPAL



el sistema de riego tecnificado en el paseo ribereño, agradece a la Seremi Gobernador porque uno de los compromisos que hay es avanzar por la rivera Norte del Paseo Ribereño, se hizo una intervención importantísima en la rivera Norte, pero se quiere ampliar a la rivera Sur, porque ese sector se encuentra muy poco atractivo y presenta situaciones de riesgo.

Actualización del Plan Regulador de la Comuna:

Sr. Alcalde expresa que tenemos presentado nuestro nuevo Plan Regulador, para su aprobación, es un tremendo paso el que está dando nuestra comuna, porque ahí es donde se definen las vías estructurante, agradece al equipo de Secpla, Serviu destaca que se hizo la presentación al concejo municipal, porque desde allí parte este proceso de aprobación, destaca que se han ido incorporando nuevos sectores habitacionales, vías estructurante, reconoce y define el humedal, reafirmando así, el compromiso con el progreso de nuestra comuna, lo que va a permitir la incorporación de nuevas calles y avenidas, y la incorporación de un nuevo programa para impulsar una movilidad distinta, alcalde agradece al Ministerio de Transporte y a la Secpla que se ha realizado un trabajo importante con los distintos dirigentes, porque hay que implementar ciclo vías, estructurar espacios verdes, generar un mejor acceso, debido a que nuestra ciudad quedó chica, espera que este año se materialice la licitación del Transporte Público, agradece el apoyo de los vecinos para que esto se realice.

Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato:

Sr. Alcalde agradece todo el trabajo y gestión que se realiza con el equipo de medio ambiente lo que permite resolver problemas e inconvenientes que tiene nuestra comunidad, en el trabajo de escombros, basuras, gracias a todos los operativos que se ha realizado tenemos más de 720 metros cúbicos que se han retirado desde distintos puntos de la comuna, equivalente a más de 150 camiones, todo esto con la coordinación con los dirigentes vecinales a quienes el alcalde agradece su trabajo.

Entrega de Agua Potable:

Sr. Alcalde expresa que se entrega el agua potable a distintos sectores rurales, que viven una complicación debido al cambio climático, agradece el compromiso de ir trabajando la manera de fortalecer los comités de agua potable rural, porque el esfuerzo del municipio siempre va ser insuficiente con esta tremenda demanda que hoy se genera en el sector rural.

Cambio Climático:

Sr. Alcalde expresa que se cuenta con una gobernanza, agradece a quienes forman parte de esta gobernanza, para poder ir detectando nuevas políticas que es necesario implementar.

Humedal Urbano:

Sr. Alcalde expresa que uno de los temas en materia ambiental ha traído bastante discusión está relacionado con el humedal urbano y retiro de la caña que obstruye el paso del agua, manifiesta ser claro respecto análisis que se tiene como municipalidad y la interpretación que tiene Contraloría General de la República, en un dictamen del 2017, señala con claridad que al municipio le corresponde la limpieza del entorno del río, lo que significa el retiro de basura, resto de materiales, pero no así, el trabajo de retiro de esta caña que tiene raíces muy grandes en el Paseo Ribereño, se ha solicitado a las autoridades desde Diciembre del 2023, la implementación de aquellos programas del retiro de cañas, alcalde agradece al concejo municipal por los recursos aprobados para realizar estos trabajos.



I. Municipalidad
de Vallenar

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
CONCEJO MUNICIPAL**



Superintendencia de Educación:

Sr. Alcalde expresa que por parte de la Superintendencia de Educación recibieron una lamentable petición de restituir al Ministerio de Educación alrededor de 9 mil cuatrocientos treinta y un millones de pesos, por conceptos de recursos de educación que estaban utilizados con fines no acordes a los que estaban destinados por la ley, esta situación generó que además el Consejo de Defensa del Estado, se querellara en contra de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, el monto antes mencionado se nos pide que debemos restituir, alcalde aclara que no faltan papeles, no faltan papeles, no faltan gestiones por parte del municipio, se estuvo más de un año con un equipo dedicado exclusivamente a buscar en bodega y cajas antecedentes y todos los respaldos requeridos y hay algunos que ya no existen y los otros dan cuenta de gasto irregulares, esto no es un proceso recién iniciado, se lleva más de un año tratando de reducir el dinero a reintegrar se ha logrado rebajar los más de 16 mil millones de pesos que se nos imputaban en un inicio a estos 9 mil cuatrocientos treinta y un millones de pesos, nuestra administración ha sido responsable en orden iremos en la búsqueda de quienes lo generaron, es nuestro deber resguardar el patrimonio municipal porque son recursos de todos y representa casi todo el presupuesto que maneja el municipio en un año de gestión, se van agotar las instancias que le permite la ley, para resguardar el patrimonio de todos y todas, quien quiera revisar los detalles de este caso lo puede hacer en el sitio web municipal, donde se va a poner a disposición toda la información incluyendo los informes de contraloría, especialmente los del 2017 que dan cuenta que ya habían indicios de este desorden.

Contrato Parquímetros:

Sr. Alcalde manifiesta dejar en claro que el fallo de la Corte de Apelaciones de Copiapó, es un fallo en primera instancia que si bien les da la razón en el fondo, nos indica que la forma en que debemos ejecutar este proceso, tiene fallas, pero las vamos a subsanar, porque consideran impresentables que las empresas que prestan servicios al municipio y a nuestra comunidad no cumplan con el pago de las leyes laborales de sus trabajadores.

Proyectos Infraestructuras:

Sr. Alcalde expresa que se entregaron a la comunidad, obras para mejorar el entorno urbano, Mejoramiento Plazoleta José Agustín Cabezas, Reposición de la Plazoleta Villa Juan López, Proyecto Huasco Alto, proyecto que pronto será inaugurado, Proyecto de Construcción de Espacio Público Manutara.

Construcción del Nuevo Cementerio:

La construcción del nuevo cementerio municipal, tiene un avance del 40% de construcción, lo que va a permitir resolver el desafiante problema de capacidad que enfrenta el campo santo actual, respaldado por la Seremi de Salud, a través de un informe del 2014, que da cuenta del colapso del cementerio que finalmente cobra vida para el beneficio de nuestra comunidad, durante el 2023, se tomaron las medidas para abordar la demanda creciente, se construyeron 170 nuevos nichos con una inversión de 129 millones de pesos, gracias al apoyo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional a través del programa PMU, señala que se entregaron 80 sepulturas adicionales financiadas con recursos municipales, en la actualidad se está trabajando en la obtención de recursos para la segunda etapa que contempla la construcción de 150 nichos más proyectados mientras se construye el nuevo recinto, pasillos de circulación, mejoras oficinas administrativas con una inversión de 150 millones de pesos, el nuevo cementerio contará con una superficie aproximada de 1.9 hectáreas proyectado a 25 años, esta colosal obra representa un monto que supera los 9 mil millones de pesos, fondos provenientes del Gobierno Regional de Atacama y con la aprobación del consejo Regional, demuestran el compromiso con esta administración y el bien esta de nuestra comunidad y el respeto por nuestros seres queridos.



I. Municipalidad
de ValLENAR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR. CONCEJO MUNICIPAL



Sr. Alcalde expresa que gracias a todas las gestiones que se hicieron para el cementerio ahora todos los municipios del país pueden optar a recursos y de esa manera avanzar para obtener la resolución sanitaria, lo que antes se hacía solo con recursos del municipio.

Construcción Centro Comunitario Dignidad:

Sr. Alcalde expresa que el proyecto de construcción Centro comunitario Dignidad que remplazará el antiguo colegio de profesores que fue destruido por un incendio con una superficie de mas de 550 metros cuadrados y una inversión de 672 millones de pesos, construcción que se está desarrollando con todas la comodidades que se requieren, en el centro de la ciudad.

Reparación de calles:

Sr. Alcalde expresa que con este proyecto serán mas de 85 calles y veredas en una primera etapa las que se reparan, lo que equivale a mas de 100 cuadras aproximadamente, las que serán beneficiadas con esta importante obra vial, por un monto que supera a mas de 9 mil millones de pesos, dispuestos por el Gobierno Regional, demostrando así, nuestro compromiso con el desarrollo con la comunidad.

Proyecto Plaza Los Artesanos:

Sr. Alcalde expresa que este proyecto aún no está construido, pero se esta en el proceso de licitación esta importante obra, destaca que hay una preocupación de los vecinos del sector porque el lugar se puede prestar para otras cosas, pero este es un espacio que se debe recuperar para nuestros vecinos y vecinas.

Es un proyecto público urbano, es para la instalación temporal de mercados, ferias libres, ferias artesanales, actividades comerciales y socio culturales, de esta manera los artesanos los productores locales tendrán un espacio de intercambio que no existe poniendo orden en el jeje comercial de la comuna, ordenando al comercio ambulante que se desordenado en la ciudad, la intervención tiene una superficie de 800 metros cuadrados proyecto compuesto por un trabajo de suelo en un solo nivel para dar cumplimiento a la accesibilidad universal, contempla sombreaderos públicos e iluminación nocturna y áreas verdes.

Posta Rural de Domeyko:

Sr. Alcalde informa que se firmo un convenio de con la Empresa Minera Cemin Dos Amigos, que nos va a permitir que ellos nos faciliten sus dependencias, para que se pueda albergar el funcionamiento transitorio de nuestra posta, mientras se construye la nueva posta rural de Domeyko, esto nos va a permitir optar a los recursos para obtener la recomendación técnica, ya se cuenta con el nuevo diseño, para optar a los recursos que son alrededor de 800 millones de pesos.

Construcción de un Nuevo Edificio Consistorial:

Sr. Alcalde manifiesta la preocupación por los funcionarios y funcionarias por la malas condiciones que se encuentran las dependencia de trabajo, por lo tanto hay que construir un nuevo edificio consistorial, en lo que han estado trabajando nuestro equipo para definir el lugar de emplazamiento, debería ser en la parte baja de nuestra ciudad, cercano a Avda. Matta, de manera de generar un nexo con el Hospital Provincial y la salida a la carretera para que tenga un buen acceso, esta es una de las pocas comuna que no tiene un edificio consistorial.

Intervención en las Tomas de Cuatro Paloma:

Sr. Alcalde expresa que se está trabajando con las bases, términos de referencia para implementar un estudio con un tiempo de duración de 9 meses, el que nos va a permitir tener claridad de como va ser la intervención en el sector, este trabajo originalmente lo financiaría el Gobierno Regional, pero nos dieron claridad que ahora lo el Ministerio de Bienes Nacionales, 200 millones de pesos que nos va a permitir



I. Municipalidad
de ValLENAR

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
CONCEJO MUNICIPAL**



recabar la información, después tomar medidas para ver como el municipio, va a planificar el trabajo en el sector, señala que ese emplazamiento en el lugar es casi dos veces más grande que la ciudad de ValLENAR.

Sr. Alcalde agradece a todos los vecinos, vecinas, dirigentes, dirigentes por la paciencia de escuchar, porque son ustedes los que inspiran este arduo trabajo a nuestros equipos por la energía que aportan para concretar este hermoso sueño en que todos y todas transformamos esta ciudad, agradece a las familias y en especial a su familia, por hace este tremendo desafío de cambiar los destinos de nuestra ciudad.

Se cierra la sesión a las 20:45 horas.



MARIA FUENTES CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

MFC/mvb.-